



ASISTENTES

UGT

JOSÉ CARLOS COSGAYA HIJOSA	13:00
NIEVES FELIZ TRUCHERO	13:00
ELENA RODRÍGUEZ MARROYO	13:00
BEATRIZ SAN JOSÉ RODGZ	13:00

CCOO

LETICIA GONZÁLEZ ARIAS	13:00
LUDY VILA	13:00
JOSÉ CARLOS MARTÍN SORIANO	13:00
ELENA GARCÍA GARCÍA	13:00

CSIF

JOSÉ OSCAR GONZÁLEZ CUBILLAS	13:00
LUISA ÁLVAREZ GARCÍA	13:00
FERNANDO FRANCO VILLADAN (DS)	13:00

AUSENTES

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA (DS)
MANUEL MARTÍN GARCÍA
VICTORIANA DEL CANTO MATA
ALVARO DEL RIO GONZÁLEZ
OLGA ÁLVAREZ ALONSO

ACTA

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

COMITÉ DE EMPRESA

21 de ENERO de 2026

ORDEN DEL DÍA

1. Acuerdo de aplicación de las tasas de reposición de prejubilaciones
2. Convocatoria de plazas de relevistas
3. Convocatoria de plazas en ATF
4. Informes y asuntos varios

1. Acuerdo de aplicación de las tasas de reposición de prejubilaciones

El presidente hace un breve resumen sobre lo acontecido con las plazas pendientes de prejubilación, poniendo de manifiesto la posición restrictiva de la Gerencia que supedita la convocatoria para estas plazas si se renuncia al concurso de traslados y promoción interna para ellas. Consideramos que esto es contrario a Convenio y que perjudica a un número mayor de trabajadores que aquellos que se verían beneficiados por ese sistema. Se informará a Gerencia que no estamos de acuerdo ni con el sistema y, por lo tanto, no aprobamos las bases de la convocatoria. Se hará UNA propuesta en la reunión que tendrá lugar el día 27/01/26, consistente en utilizar las plazas que hayan sido convocadas, siempre que coincidan con los criterios de las plazas de prejubilación.

2. Convocatoria de plazas de relevistas

Se ha tratado en el punto anterior.

3. Convocatoria de plazas en ATF.

Admitimos la propuesta de Gerencia sobre hacer una entrevista a los candidatos siempre que el candidato realmente vaya a desarrollar las funciones para las que se hace esta convocatoria y, que no se le permita, una vez conseguida la ATF, seguir realizando las mismas tareas que venía haciendo antes de dicha atribución.

Como miembro del tribunal que realiza la entrevista proponemos a José Carlos Cosgaya y, en caso de necesitar un suplente, se nombra Álvaro del Río.

4. Informes y asuntos varios.

Con respecto al correo recibido desde la Unidad de P.R.L. de la U.LE. en el que expone que la comisión de valoración de la carrera horizontal del PTGAS **DEBE** considerar en igual medida los cursos de Prevención de Riesgos Laborales impartidos por las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, las Sociedades de Prevención procedentes de dichas mutuas y los Servicios de Prevención Ajenos, espera que se consideren y valoren en igual medida los cursos de P.R.L.; MANIFESTAMOS NUESTRO ACUERDO.

Desde el Servicio de RRHH, se informa de la resolución relativa al complemento de Participación en Tareas Excepcionales de D. Javier Luis Gayol Fernández para el año 2026. Nos damos por informados y se solicitará el listado de trabajadores que están en esta situación a día de hoy y los importes que reciben.

Se informa de la llegada del informe sobre la diligencia de actuación de la inspectora de trabajo en el laboratorio 109 del LTI.

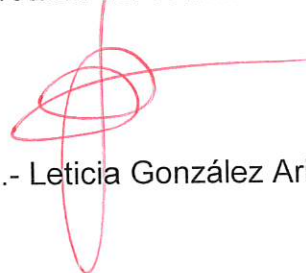
Se levanta la sesión a las 14:19 h.

Vº Bº Presidente del comité.



Fdo. José Carlos Cosgaya Hijosa

Secretaria del comité.



Fdo.- Leticia González Arias